El consejo de administración del Puerto analiza la propuesta de la galería gourmet

:: I. LILLO

MÁLAGA. El consejo de administración del Puerto de Málaga analizará –y previsiblemente aprobará- en su sesión de mañana la propuesta para crear una galería gourmet, impulsada por la firma Carrefour, en la esquina de Muelle Uno. Los contactos que ha mantenido la Autoridad Portuaria y las primeras reacciones conocidas por parte de los consejeros de la entidad, entre los que destaca el Ayuntamiento de Málaga y varios órganos de la Junta de Andalucía y del Gobierno central, ofrecen buenas perspectivas respecto al proyecto, que, según sus promotores, es clave para apuntalar la viabilidad del centro comercial y de ocio que discurre paralelo al paseo de la Farola.

La propuesta, acordada con la Autoridad Portuaria, consiste en la creación en el espacio inferior, donde ahora hay un recinto con atracciones infantiles (y, por tanto, sin impacto visual), de un edificio ecoeficiente, de 1.400 metros cuadrados, especializado en gastronomía de alta calidad. Contará con zonas especializadas en belleza y perfumería; pan y confitería; carnes; pescados y mariscos; productos ecológicos; quesos; embutidos; ibéricos; vinos; bebidas premium; comida internacional y gourmet. También habrá una zona de hostelería, donde se po-drá consumir directamente pizzas y empanadas, sushi, pastas, ensa-ladas, comida rápida y guisos.

Esta se ve como la opción idónea para dotar a Muelle Uno de la locomotora comercial que necesita para el despegue del resto de comercios instalados en el recinto marítimo, de los que la parte de hostelería ha logrado el éxito, aunque la parte de tiendas está muy lejos de las previsiones.

Barcos de lujo

Entre los puntos clave del orden del día del consejo de administración también hay que mencionar la aprobación del pliego de condiciones para el concurso que permitirá que una empresa asuma la gestión de los amarres situados, precisamente, frente a la zona de tiendas, de los que se prevén en torno a un centenar (el doble que los actuales).

En este caso, el objetivo es dar prioridad a las entidades que propongan destinar los futuros pantalanes a yates y veleros de lujo, con esloras por encima de los 25 metros, al estilo Puerto Banús. Las condiciones generales estarán muy abiertas, a fin de que sean las empresas interesadas las que hagan sus ofertas de diseño, en función del espacio existente, del canon de explotación que marque el Puerto y de los rendimientos económicos que se puedan alcanzar.

1 de 1 29/04/2013 8:34